FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**HMV INGENIEROS LTDA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045410 / ODS-031

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA DE DETALLE PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA CRUDA Y TRATADA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE GLH”

Descripción General de Actividades

Realizar actividades de estudios de topografía, georreferenciación, detección de enterrados y estudios de patología estructural.

Tiempo de Ejecución

Aproximadamente 15 días en campo

Fecha Estimada de Inicio

09/03/2026

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Jairo Hernan Ñañez Paz **Teléfono:** 3002056805 **Correo:** jnanez@h-mv.com **Otro Canal:** Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Cel: 3133700743	Johanna Cárdenas Carranza	Jorge Luis Cabrera Ropero (Rol Técnico)

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SUBCONTRATACIÓN Levantamiento topográfico y georreferenciación	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE **Requisitos Pólizas:** Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. **Requisitos Experiencias:** Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años **Requisitos HSE:** Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). **Requisitos Técnicos:** El Contratista debe estar en capacidad de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					realizar las siguientes actividades: Trabajos de topografía con escáner 3D **Criterios de Evaluación:** Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. **Especificación Técnica:** Trabajos de topografía con escáner 3D, en la Estación Chichimene, la PIAR y en el derecho de vía entre estas dos (2) instalaciones, de acuerdo con el archivo kmz que suministra HMV Ingenieros Ltda., los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre HMV Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente, indicando bordes vía, cunetas, mangueras, tuberías, obras de drenaje tomando la cota batea, la cota clave, las cotas de aletas, bordes y fondos de cunetas, postes, torres de energía, cercas, líneas eléctricas tomando la altura de las líneas, viviendas, soportes, bandejas, tanques, equipos con sus cimentaciones, casetas, diques, vías internas y externas, entre otras estructuras que puedan encontrarse en sitio. También se requiere diferenciar las zonas anegadas, aljibes,					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					afloramientos de agua, pozos, jagüeyes, drenajes, nacederos y tomar los árboles con diámetro a altura de pecho mayor (DAP) a 10,0 cm, los bordes de vegetación de pastos, zonas de cultivos y bosques. La topografía deberá incluir dentro de la toma de información, los puntos de apiques de verificación y los trabajos de detección de enterrados. Se requiere el servicio de levantamiento topográfico con escaneo tridimensional de aproximadamente 4,5 Ha para el área de interés. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, etc.). La cantidad de levantamiento topográfico está sujeta a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio y la visita de campo. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos cinco (5) años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Dentro de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A. y/o HMV INGENIEROS LTDA.: -EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. -EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. -ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. -Archivos KMZ. **Otros Requisitos:** N/A				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCONTRATACIÓN Detección de Enterrados	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. **Requisitos Pólizas:** Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. **Requisitos Experiencias:** Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años **Requisitos HSE:** Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). **Requisitos Técnicos:** El Contratista debe estar en capacidad de realizar las siguientes actividades: Realizar la detección de enterrados mediante métodos no destructivos **Criterios de Evaluación:** Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. **Especificación Técnica:** El Contratista debe estar en capacidad de realizar las siguientes actividades: Realizar la detección de enterrados mediante métodos no destructivos en la Estación Chichimene, la PIAR y en el derecho de vía entre estas dos (2) instalaciones, de acuerdo con el archivo kmz que suministra HMV Ingenieros Ltda. La cantidad a realizar será de 2000 m2 y 10 apiques de verificación, los cuales serán total ubicados, una vez se realice la visita de campo. Con este estudio se prevé localizar componentes como tuberías, bancos de ductos, estructuras (cimentaciones existentes, cajas abandonadas, anclajes u otros elementos que se hayan construido en el pasado), redes hidráulicas u otros servicios bajo tierra mediante el empleo de radiodetección. Una vez se defina la ubicación de cada elemento descubierto se deberán colocar estacas de localización, con el fin de efectuar su levantamiento topográfico teniendo en cuenta la profundidad que tiene cada punto respecto a la rasante existente. Para efectuar la verificación de los elementos descubiertos bajo el terreno se					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					deberán ejecutar apiques en los sitios que se determinen para confirmar la profundidad y dimensiones del elemento detectado. La detección de enterrados deberá cumplir estrictamente con los siguientes instructivos: -EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. -ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. De acuerdo a las características del terreno se calibra la profundidad del equipo GPR, teniendo en cuenta el tipo de suelo y la velocidad de desplazamiento de las ondas en el mismo. La definición de profundidad, tipo de suelo y clase de recorrido se realiza en el DVL y o computador del GPR. El GPR se desplaza utilizando el método cuadricula, que consiste en dividir el área a estudiar en cuadrantes y posteriormente realizar grillas sobre cada una en sentido longitudinal y transversal o con método X sobre eje Y que consiste en realizar cortes trasversales sobre los objetivos para ubicar anomalías continuas. Se requiere levantar 2000,0 m2 y 10,0 apiques de verificación en las zonas objeto del estudio. **Otros Requisitos:** N/A					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCONTRATACIÓN Patología estructural	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE **Requisitos Pólizas:** Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual **Requisitos Experiencias:** Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años. **Requisitos HSE:** Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). **Requisitos Técnicos:** El Contratista debe estar en capacidad de realizar las siguientes actividades: Extracción y prueba de resistencia a la compresión de núcleos de concreto, escáner de refuerzo, extracción y prueba de barras de acero, regatas para la verificación de la profundidad y localización de armaduras de refuerzo, levantamiento de fisuras, ensayos				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de carbonatación, contenido de cloruros y sulfatos. **Criterios de Evaluación:** Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE **Especificación Técnica:** Se requiere el servicio de patología estructural de: -3,0 Extracciones y pruebas de resistencia a la compresión de núcleos de concreto -2,0 m2 Escáner de refuerzo. -1,0 Extracción y prueba de resistencia a la tensión de la barra de acero extraída. -3,0 Regata para la verificación de la profundidad y localización de armaduras de refuerzo. -3 Ensayos de carbonatación. -3 Ensayo de contenido de cloruros. -3 Ensayo de contenido de sulfatos. -Levantamiento de fisuras y lesiones de la estructura. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de patología ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. La cantidad de estudios de patología está sujeta a la revisión de					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio y la visita de campo. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Dentro de los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A. y/o HMV INGENIEROS LTDA.: -EDP-G-209 Guías de Mejores Prácticas para Estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento de Estructuras -Archivos KMZ. Los trabajos de patología estructural deberán cumplir estrictamente con los siguientes instructivos: -EDP-G-209 Guías de Mejores Prácticas para Estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento de Estructuras. -Reglamento NSR-10. **Otros Requisitos:** N/A				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturashmvcol@h-mv.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificado de cámara y comercio (Persona jurídica) • Certificación bancaria (Persona jurídica o personal natural).
Contacto para Facturación	Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	16/02/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Jairo Hernan Ñañez Paz, jnanez@h-mv.com Wilfredo Hernández Triana, whernandezt@h-mv.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilfredo Hernández Triana: 3133700743 Jairo Hernan Ñañez Paz: 3002056805

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo whernandezt@h-mv.com, jnanez@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”